

ACTA NÚMERO 17- 2024

De la Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Manabita, Municipio del Departamento de Francisco Morazón en la oficina que ocupa el Alcalde Municipal, el día Viernes 13 de Septiembre del año dos mil veinticuatro, presidida por el señor Alcalde Municipal, Moises Antonio Vargas Flores, el Señor Vice Alcalde Abelino Andino Amador se excusa de asistir y con la presencia de los señores Regidores por su orden: Lucio Antonio Godoy, Jaime Mauricio Hernandez, Gerardo Alfredo Medrano, Norma Edith Bonabona, Sissela Noemy Oveguera y Boanerges Alvarenga Amador el Comisionado Municipal Oscar Zamora ante la suscrita Secretaria Municipal que da Fe. Agenda a Desarrollar: 1'- Invocacion a Dios. 2'- Comprobacion del Quorum. 3'- Apertura de la Sesión. 4'- Lectura y aprobacion de la Agenda. 5'- Lectura Discucion y Ratificacion del acta anterior, la informes, 7'- Asuntos Varios y Correspondencia Recibida. 8'- Acuerdos y resoluciones.

que Cierre de la sesión. Desarrollo de la agenda.

La inauguración a Dios, fue dirigida por el Comisionado Municipal Oscar Zamora, se procedió a la comprobación del Quórum por parte del Alcalde Municipal, Verificando que se encontraban presente la mayoría de sus miembros y posteriormente, se procedió a dar por abierta la sesión, siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 am)

Punto Número 4: A continuación, se dio lectura por parte de la Secretaría Municipal a la agenda programada, la cual fue aprobada sin ninguna modificación. Punto Número Cinco: 5

Lectura discusión y Ratificación del Acto anterior. La Secretaría Municipal procede a dar lectura al acto de la sesión anterior, misma que fue aprobada sin ninguna modificación. Punto Número Seis (6) INFORME. El

Señor Alcalde Municipal informa a los señores miembros de la Corporación Municipal que ya cayó la transferencia y que se necesita hacer los pagos pendientes durante todo el año, incluyendo pagos de convenio al Fondo

Capetec, para alcantarillado o drenaje en la Comenta de las comunidades de Coato, las Quebradas, La Aguja y Inocental. El señor Alcalde Municipal informa y da a

conocer que este mes de Septiembre debe quedar aprobado el anteproyecto del presupuesto. El regidor Gerardo Medrano dice que si es el ante proyecto y que se debe discutir

El Regidor Jaime Hernandez dice que esta de acuerdo con el Regidor Gerardo Medrano. La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobado el anteproyecto del presupuesto para el año 2025. El señor Alcalde informa

que para el día Viernes 20 de septiembre está programada la inauguración del parque infantil en la Adea de Coato, pero que le quedan de confirmar

la fecha exacta y que los señores Regidores están invitados solo se les comunicara si sera esa la

fecha exacta y que si hay que buscar fondos en el Presupuesto para realizar un convenio el día de la



Trayectoria. el Señor Alcalde pide al Comisionado Municipal Osval Zúñiga que invite a los Centros Educativos que están cerca de la zona para que puedan acompañar ya que el parque infantil también a ellos les beneficia, desde la Escuela de Producto Coato, las Quebradas y las Aguas. El Señor Alcalde Municipal informa que los de Presques le prometieron otro proyecto en el Municipio y que está gestionando para que sea una cancha y que está pensando hacerla en la Adea de Terreno Blanco, por el Centro de salud. El Regidor Jaime Hernández dice que también la Municipalidad puede comprar un terreno que sea Centro para el proyecto de la cancha. El Señor Alcalde Municipal le dice a la Regidora Lucila Gallo y Jaime Hernández que ellos sean los encargados de visualizar el terreno para la cancha en la Adea de Terreno Blanco. El Señor Alcalde informa que fue al recorrido que se había programado en la zona del baranco para ver la delimitación del Municipio de Guinope el Paraiso y Moraita. Francisco Moraita, fue la comisión que se había programado por parte de Moraita así como la comisión de Guinope, y que con los datos que amaja el Apd de ambas comisiones es por donde se ha manejado siempre que todo baranco pertenece al municipio de Moraita, que Guinope a abarcado más o menos 1 kilómetro de extensión territorial que pertenece a Moraita pero que ellos están conscientes de eso, manifiesta que ya se dejó una señal por donde va la línea divisoria de Moraita, que ya se quedó en común acuerdo con los de Guinope y que se va a realizar otra gira con ambas comisiones para que quede ya definido el reconocimiento de jurisdicción entre Moraita y Guinope.



El señor Alcalde manifestó que tiene marcado para explotar el boxeo el cual sería por parte de guape. El señor Alcalde Municipal informa que para la celebración del día del niño la Municipalidad fue para lo que esto ya que IHADEA fue quien cubrió todo el transporte, trajeron los pasteles y la mayor parte de la alimentación, que lo que cancela la Municipalidad es el sonido, las mujeres de la municipalidad cocinaron pero que se busco cuarentas y de 100 cancela, que los pinotos y los dulces a él se los dono el Diputado Gustavo Gonzales los cuales los repartio a los diferentes centros educativos. El señor Alcalde informa que los uniformes que para que se compran y donarios a los cinco centros educativos que envian la solicitud, estos ya no se compraran por medio de la municipalidad, que el gestor con IHADEA para que se los donen y hasta ahora le donaron, menciona que se debe hacer un encuentro deportivo para donarlos a los centros educativos de básica y dos institutos que hay en el municipio para hacer la entrega. El Regidor Jaime Hernandez dice que es buena idea que se debenta hacer en el campo de coto y que cada quien se costee los gastos de movilización y que se les dé una pequeña merienda y agua. Punto Número Siete 7. ASUNTOS VARIOS Y CORRESPONDENCIA RECIBIDA. El Regidor Jaime Hernandez dice que en la sesión pasada es verdad que él se presento pero que se marcho, no espere la sesión debido a que era tarde y sugiere que se empiece a un hora que se programar. Se Presenta Gerson Flores Director de la escuela urbana mixta Miguel Paz Bonahona, quien solicita se le preste el salón Municipal para realizar una noche cultural el día sábado 14 de septiembre del presente año seguidamente una fiesta bailable la cual será frente a la municipalidad. El señor Alcalde Municipal le dice



que se puede prestar pero que tiene que dársele a la policía que les ayude con la vigilancia y el orden. una solicitud enviada a la Honorable Corporación Municipal por la señora Yelit Cordina Molina Galera solicitando el permiso de operación de venta de golosinas y venta de abarroteria ubicada en la Comunidad de Santa Cruz Manrita. la Corporación Municipal da por aprobado el permiso de operación de venta de golosinas y venta de abarroteria ubicada en la Comunidad de Santa Cruz Manrita. una solicitud enviada a la Honorable Corporación Municipal por la subdirectora del Instituto Oficial Manrita y la Directora de la Escuela Martha Nolas solicitando la ayuda en alimentación para el alumnado decentes y mesa principal por la Celebración del 15 de Septiembre quienes desfilan en 3 Centros Educativos. El Regidor Jaime Hemández dice que si es así también el Centro Básico de Terrero Blanco va solicitar alimentación, que al Instituto Manrita ya se le ha ayudado bastante. La Regidora Edith Barahona dice que también ella va solicitar que se le ayude al Instituto de Lizapa ya que también van a desfilar. una solicitud enviada por el encargado de contabilidad y presupuesto, Menfry Nuñez solicitando a la Honorable Corporación Municipal la concesión de dos años de vacaciones. El señor Alcalde dice que es un derecho que no se puede negar y que menfry es uno de los empleados que no sabe pedir permiso. una solicitud enviada por el Tesorero Municipal Franklin Flores, solicitando a la Honorable Corporación Municipal la concesión de dos años de vacaciones. Los señores miembros de la Corporación Municipal acuerdan que los señores menfry Nuñez y Franklin Flores se presenten al Ministerio de trabajo para que les acuerden sus dos años de vacaciones.



4 de los Consejos. una solicitud enviada a la Honorable Corporación Municipal por el Consejo Directores solicitando una ayuda económica para cubrir gastos de dos capacitaciones una sobre uso de herramientas tecnológicas y la otra sobre inclusión, las que se llevaron a cabo el día 23 y 27 de septiembre del presente año, para cubrir gastos de alimentación y merienda a los docentes del municipio. El Regidor Gerardo Medrano dice que el costo de acuerdo en hacerles la ayuda ya que es para educación. El señor Alcalde Municipal dice que siempre se le ayuda al sector educación y que esta capacitación está para apoyar. La Corporación Municipal por mayoría de votos acento que se ayude en la cantidad de US\$ 25,000.00 al Consejo de Directores para la realización de dos capacitaciones a todos los docentes. Informe de inspección presentado por Abraham Osegura Jefe de la Unidad Municipal Ambiente (UMA) y Jorkson Sanchez Director de Justicia Municipal, informando que realizaron la inspección en la propiedad del señor Franklin Gonzales, ubicada en la Aldea de Coato, frente al campo de fútbol del caserio el Camizal, quien solicita el permiso de operación para la instalación de una micro empresa llamada Erogando Nidales, pudieron constatar que no hay daño al medio ambiente por lo que dictaminaron que es viable dicha solicitud. El señor Alcalde dice que también por parte de SENASA tiene que realizar la inspección y que se le puede dar la constancia y que está en trámite el permiso de operación. El encargado de catastro municipal Roberto Flores informa a la Corporación Municipal que el día 20 de agosto del año 2024, se realizó la inspección para el amparo pleo solicitado por los señores Jorge Alberto Amador Barahna, ubicado en la Aldea de Terreno Blanco Manarito F.M, con la prueba Verificación de la Regidora Gerardo Medrano y Valentin Avila como representante del comité de Flores de Manarito Centro.



también la persona interesada en la solicitud, se procedió a recopilar la siguiente información.

Al norte: Colinda con propiedad de los señores Abelardo Fonseca, Ramón Fonseca y René Fonseca y mide 205.10 metros lineales, Al sur: Colinda con propiedad de los señores (Q.O.) Sofía Fonseca, Javier Amador y Ramón Avila y mide 104.22 metros lineales.

Al este: Colinda con propiedad de los señores Adalberto Fonseca y mide 96.51 metros lineales. Al oeste: Colinda con propiedad del señora Erlinda Avila, Carretera Nacional del Zomorro a Saltillo de por medio y mide 113.59 metros lineales. Dicha propiedad tiene un área de 17,876.00 metros cuadrados, igual a 25,638.78 Varas Cuadradas equivalente a 2.56 manzanas, equivalente a 1.79 hectáreas, esta propiedad es plana arenosa con olombré de pino apta para la agricultura es una tierra muy fértil con acceso entrada vehicular y servicios públicos muy inmediatos, según el Catálogo de Valores tiene un valor de Lps 100,000.00 por manzana y es de carácter privado. Se presentan ante la Honorable Corporación Municipal los señores Juan Ramón Morcia y Margarita Elena Morcia, Hermanos del señor Luis Antonio Morcia (Q.O.D.G.) para decirles que está en venta el terreno propiedad del señor Luis Morcia (Q.O.D.G.) lo están vendiendo a la Municipalidad porque ellos son los herederos que que los demás hermanos están muertos y el padre no dejó hijos. El señor Alcalde Municipal dice que estando bueno comprarlo el terreno a los señores Marcias para ampliar esa vereda que está por donde el señor Juan Adolfo Rivas, pero se debe averiguar si no hay más herederos o dueños de esa propiedad. Los señores miembros de la Corporación Municipal le replican a los señores Juan Ramón y Margarita Elena Morcia que



antes de hacer trato para comprar el terreno a nombre de la Municipalidad deben hacer todos los averiguaciones del caso para no tener problemas o futuros. El encargado de catastro Municipal Roberto Flores informa a la Capitanía Municipal que el día 20 de agosto del año 2024, se realizó la inspección para el dominio pino solicitado por los señores Jorge Alberto Amador Bonshara, ubicada en la Aldea de Terreno Blanco Moraita FM con la previa Verificación del Regidor Gerardo Medrano y Valentín Avila como representante del comité de Flores de Moraita -Canto. También la persona interesado en la solicitud por lo tanto se procedió a recopilar la siguiente información: Al Norte: colinda con propiedad del señor Carlos Rodríguez y Rafael Rodríguez Colleen de por medio y mide 151.49 metros lineales. Al Sur: colinda con propiedad del señor Rubén Avila y Roberto Amador y mide 152.34 metros lineales. Al Este: colinda con propiedad del señor Antonio Amador y Rafael Rodríguez, Calle Nueva Terreno Blanco de por medio y mide 119.10 metros lineales. Al Oeste: colinda con propiedad del señor Roberto Amador y mide 101.18 metros lineales. Dicha propiedad tiene un área de 15,385.00 metros cuadrados, igual a 21,951.30 Varas cuadradas equivalente a 2.20 manzanas, equivalente a 1.53 hectáreas esta propiedad es plana Cercada con alambre de púa una parte y la otra con muro de ladrillo apta para construir con acceso entrada vehicular y servicios Públicos ya instalados Luz y agua, tierra de muy buena calidad tiene construidas dos viviendas una consta de 2 cuartos, 1 baño, 1 cocina y desahuciar techo de teja, la otra consta de 2 cuartos, 1 cocina, 1 sala construida de ladrillo ya techada techo de alucin y canchita, también dentro del terreno esta un área destinada a la lechería (comales) según el catálogo de Valores tiene un valor de 100,000.00 por manzana dando un total de 800,000 incluyendo sus mejoras,



y de carácter privado. Punto Número
Ocho (8) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

La Corporación Municipal de Manrita, Municipio
del Departamento de Francisco Morazón, haciendo
uso de las Facultades y atribuciones que la
Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere
por decisión unánime de la mayoría del Pleno

ACORDO: PRIMERO: La Corporación Municipal, por
unanimidad de votos, Acordó y aprobó: Autorizar
al señor Alcalde municipal para que busque los
fondos en el presupuesto y realice los pagos
pendientes durante todo el año, incluyendo pagos
de convenio al Fondo cafetero, para el mantenimiento
o damage en la carretera de las comunidades de
Coato, Las Quebradas, Las Mayas y Amacotol.

SEGUNDO: La Corporación Municipal, por unanimidad
de votos, Acordó y aprobó: El Anteproyecto del
presupuesto para ser ejecutado en el año 2025.

TERCERO: La Corporación Municipal, por unanimidad de
votos, Acordó y aprobó: Autorizar al señor Alcalde
Municipal para que busque los fondos en el
presupuesto y se realicen los gastos necesarios

para la inauguración del parque infantil en la
Aldea de Coato Manrita. CUARTO: La Corporación

Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y
Aprobó: Autorizar al señor Alcalde Municipal
para que gestione con la institución Parque
una cancha la cual sería construida en la
Aldea de Terrero Blanco. Quinto: la Corporación

Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y
Aprobó: Autorizar al señor Alcalde municipal para
que realice nuevamente la gira con los
Comisionados y Guinape el paraiso y de Manrita
Francisco Morazón y dejen definido la Jurisdicción
de ambos Municipios. SEXTO: la Corporación



Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos en el presupuesto y de una merienda a los jóvenes que participaran en el encuentro Deportivo amistoso que se lleve a cabo el día Jueves 26 de Septiembre a las 9:00am en el campo de Coato, Maraita. SEPTIMO:

La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Conceder el permiso de operación de venta de Golosinas y venta de abarrotes ubicada en la comunidad de Santa Cruz Maraita a la señora Yani Carolina Molina Gutiérrez. OCTAVO:

La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Dar por recibido el informe de Ingresos y Egresos presentado por el tesorero municipal Franklin Flores, de los meses de Julio y Agosto el cual detalla o continuación: MES DE JULIO Total de ingresos Lps 3,343,233.80, Total de Egresos Lps 4,685,289.01. Agosto: Total de ingresos Lps 1,141,827.36, Total Egresos Lps 119,249.08.

NOVENO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autorizar al señor Henry Nuñez encargado de contabilidad y presupuesto, para que se presente al ministerio de Trabajo y que una vez tenga el cálculo de sus vacaciones se las presente al Tesorero Municipal para que se les cancele. Este acuerdo es de ejecución inmediata.

DECIMO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos Acordó y Aprobó: Autorizar al señor Franklin Flores Tesorero Municipal, para que se presente al Ministerio de Trabajo y que una vez tenga el cálculo de sus vacaciones se le cancele. Este acuerdo es de ejecución inmediata.

DECIMO PRIMERO: La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Autoriza al encargado de la unidad Municipal Ambiental (UMA) Extinto la Constancia a Faux du señor Franklin Bibian González



Que está en trámite el permiso de operación para una Eco granja llamada Nidales ubicada en Cautin Morazón Frente al campo que va el Camizal. DECIMO SEGUNDO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Dar por recibido el informe presentado por el encargado de Catastro Municipal Roberto Flores donde informa a la Corporación Municipal que el día 20 de agosto del año 2024, se realizó la inspección por el Dominio Pleno solicitado por el señor Jorge Alberto Amador Benahona, ubicada en la Alda de Terreno Blanco Morazón F.M., con la previa Verificación del Regidor Gerardo Medrano y Valentín Avila como representante del Concom de Flores de Morazón-Centro. También la persona interesada en la solicitud, por tanto se procedió a recopilar la siguiente información: Al NORTE: Colinda con propiedad de los señores Abelardo Fonseca Ramón Fonseca y René Fonseca, callejon de por medio y mide 205.60 metros lineales. Al SUE: Colinda con propiedad de los señores (as) Sonia Fonseca, Javier Amador y Ramón Avila, callejon de por medio y mide 164.22 metros lineales. Al ESTE Colinda con propiedad del señor Abelardo Fonseca y mide 96.51 metros lineales. Al OESTE: Colinda con propiedad de la señora Erlinda Avila, Carretera Nacional que del Zomamoro conduce a Atolico de por medio y mide 113.59 metros lineales. Dicha propiedad tiene un área de 17,876.00 metros cuadrados, igual a 25,638.78 varas cuadradas equivalente a 2.56 manzanas, equivalente a 1.79 hectáreas, esta propiedad es Plana Cercada con abono de Pasa, apta para la Agricultura, es una tierra muy fértil con acceso a entrada vehicular y servicios.



públicas muy inmediatas, según el artículo
de valores tiene un valor de LPS 100,000
por manzana y es de carácter privado.

DECIMO
TERCERO: La Corporación Municipal, por unanimidad
de votos. Acordó y Aprobó: Dar por aprobado el informe
presentado por el encargado de catastro municipal
Roberto Flores donde informa a la Corporación Municipal
que el día 20 de agosto del año 2024, se realizó la
inspección para el Dominio Pleno solicitado por el señor
Jorge Alberto Amador Barahona, ubicada en la mancha de
Terreno Blanco Mancha F.M, con la previa verificación del
regidor Gerardo Medrano y Valentin Avila como representante
del Comin de Flores de Matrita - Centro. También la
persona interesada en la solicitud, por lo tanto, se
precedió a recopilar la siguiente información: Al NORTE:
Colinda con propiedad del señor Carlos Rodríguez y Rafael
Rodríguez y Callejón de por medio, mide 151.49 metros
lineales, Al SUR: Colinda con propiedad del señor Rubén
Avila y Roberto Amador y mide 152.34 metros
lineales. Al ESTE: Colinda con propiedad del señor
Antonio Amador y Rafael Rodríguez calle Nueva Tenorio
Blanco de por medio y mide 119.10 metros lineales.
Al OESTE: Colinda con propiedad del señor Roberto
Amador y mide 101.13 metros lineales. Dicha propiedad
tiene un área de 15,305 metros cuadrados, igual a
21,951.30 varas cuadradas equivalentes a 2.20 manzanas,
equivalente 1.53 hectáreas, esta propiedad es plana Cercada
con alambre de púa una parte y la otra con muro de
ladrillo, apta para construir con acceso a entrada vehicular
y servicios públicos ya instalados luz y agua, tierra
de muy buena calidad tiene construidas dos viviendas
una consta de 2 cuartos, 1 sala, 1 cocina y 1 de saturar
techo de teja la otra consta de 2 cuartos, 1 cocina
1 sala construida de ladrillo ya repellado techo de
olucín y canaletas también dentro del terreno

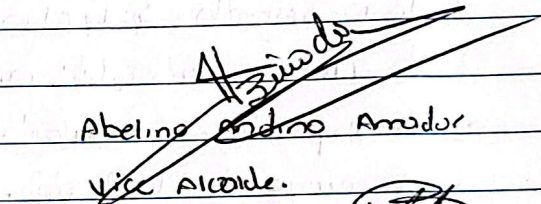


Esta un área destinada a la lechería (Comals) según el Catálogo de Valores tiene un valor de 100,000.00 por manzana dando un total de 800,000.00 Lempiras incluyendo sus mejoras, es de carácter privado. DECIMO CUARTO: la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, Acordó y Aprobó: Que antes de hacer trato con los señores Juan Barrón Morcía y Margarita Elena Morcía para comprar ese terreno a nombre de la Municipalidad deben hacer todas las averiguaciones del caso para no tener problemas a futuro. DECIMO QUINTO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordó y Aprobó: la Modificación presupuestaria Traspaso de Fondos: proyecto construcción de pavimento ciclope en Manrita Centro y otras partes del municipio 15 03 001 000 001 47210 11-001-01 Lps 450,000.00 de sector Turismo 15 01 000 001 000 54200 11-001-01 L. 100,000.00, de construcción de cerca y casa de descenso en Cementerio de costo 16 02 003 000 001 47210 11-001-01 L. 499,308.00 y del proyecto construcción de Huellus en Puntos críticos en algunas zonas del Municipio L. 184,287.19, 16. 01 001 000 001 47210 11-001-01. Siendo un Total de Lps 1,233,595.19. Acreditando al: proyecto convenio de infraestructura de la Alcaldía junto con el Fondo Cafetero Nacional para las mejoras las vías de acceso (construcción de cabezales de alcantarillado) en las comunidades de Canto, Las Quebradas, Las Agujas y sus respectivas zonas cafetaleras 15 03 000 000 001 47210 11-00-01 un Total de Lps 1,233,595.19. Este Acuerdo es de Ejecución Inmediata. DECIMO SEXTO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordó y Aprobó la modificación presupuestaria traspaso de

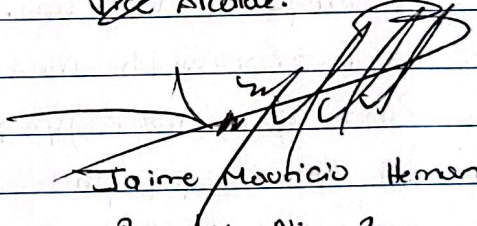


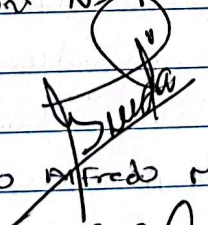
Fondos; compra de tubería para eliminar el
problema de agua potable en Santa Cruz Tenorio
Blanco y Reducto. 12 03 000 000 001 47210 11-001-01
Lps 86,000.00 y Acreditario N.º: proyecto de agua potable
en la comunidad de Montes de Marañón 12 03 007 000
001 47210 11-001-01 Lps 86,000.00 Este Acuerdo es de
Ejecución inmediata. Décimo séptimo: La Corporación
Municipal por mayoría de votos, Acuerdo y Aprobó: Autorizar
al señor Alcalde Municipal para que busque los fondos
en el presupuesto y de la ayuda económica de Lps 25,000.00
al Consejo de Directores para cubrir gastos de alimentación
y merienda a los docentes del municipio que recibieron
dos capacitaciones los días de 23 y 27 de Septiembre
del presente año, sobre uso de Herramienta tecnológica
e inclusión. Décimo octavo: No habiendo más puntos
a tratar el señor Alcalde Municipal dio por cerrada la
sesión a las 2:00pm y se firmó para constancia.

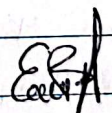

Moisés Antonio Vargas F.
Alcalde Municipal

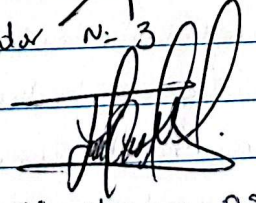

Abelino Andrés Amador
Vice Alcalde.

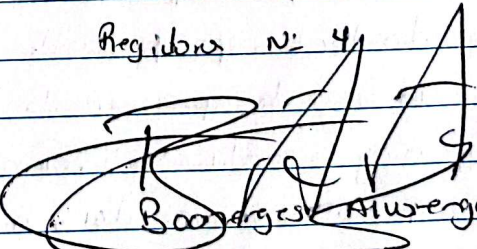

Lucía Antonia Godoy
Regidora N.º 1

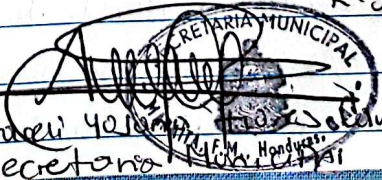

Jaime Mauricio Hernández
Regidor N.º 2


Genaro Alfredo Medrano
Regidor N.º 3


Norma Edith Barahona
Regidora N.º 4


Lisseth Noemy Osegura
Regidora N.º 5


Borge Alvarado
Regidor N.º 6


Andrés Yari
Secretario



Acta Número 18-2024

De la Sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Moravia, Municipio del Departamento de Francisco Morazán, en la oficina que ocupa el Alcalde Municipal, el día viernes 26 de septiembre del año dos mil veinticuatro, presidida por el señor Alcalde Municipal, señor Antonio Vargas Flores, el señor vice Alcalde, Abelino Andino Amador y con la presencia de los señores Regidores por su orden: Lucila Antonia Godoy, Jaime Mauricio Hernández, no se presentó, Gerardo Alfredo Medrano, Norma Edith Barahona, Jissela Normy Osqueva y Boonerges Muñtenga Amador. El Comisionado Municipal Oscar Zermeno ante la asistencia Secretaría Municipal, que da fe. Agenda a Desarrollar:

- 1.- Invocación a Dios, 2.- Compulsación del Quorum,
- 3.- Apertura de la Sesión, 4.- Lectura y Aprobación de la Agenda, 5.- Lectura Discusión y Ratificación de acta anterior, 6.- Informes, 7.- Asuntos Nuevos y Correspondencia recibida, 8.- Alendos y Resoluciones
- 9.- Cierre de la Sesión. Desarrollo de la Agenda.

La invocación a Dios, fue dirigido por el Regidor Boonerges Muñtenga, se procedió a la compulsación del Quorum, por parte del Alcalde Municipal, verificando que se encontraban presente la mayoría de sus miembros y posteriormente, se procedió a dar por abierta la Sesión, siendo las tres de la tarde (3:00pm). Punto Número 4.- A continuación, se dio lectura por parte de la secretaría municipal a la Agenda programada, la cual fue aprobada sin ninguna modificación. Punto Número 5.- Lectura Discusión y Ratificación del acta anterior. La secretaría municipal, procede a dar lectura al acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada sin ninguna modificación. Punto Número 6.- INFORMES

El Señor Vice Alcalde informa que ya se está avanzando en la construcción del tabiculado para los cocinetos en el colegio y que lo de la cancha va avanzando, que parte del corredor del colegio se han sacado unos raices de árboles que son bien grandes y que por eso se leuanto una parte del corredor que hasta accidentes hubieron. El Señor Alcalde Municipal informa que los Proyectos de los Centros Educativos están avanzando, manifestando que la Municipalidad está invirtiendo en el Instituto Manizita. El Señor Alcalde continúa informando que la inauguración del parque infantil de la zona de coto no se realizó en la fecha acordada, ya que el peso apesadumbró el proyecto y la pintura se descolorió y que pidió que lo volvieran a pintar y cuando este totalmente terminado se hará la inauguración, que el tramo que falta de albaquinos que ya por parte de la municipalidad se mandaron a comprar y se pagaron se pondrán hasta donde ajuste ya que es como poner tablones en puentes que faltan y la otra parte se hará con Piedras ahogadas. El regidor Gerardo Medina dice que ya se había acordado que lo que falta se hará con piedras ahogadas. El Señor Alcalde Municipal pide a los Regidores que estén más al pendiente de todos los proyectos, que es cuestión de conciencia de cada uno, que estos proyectos son para el bien de toda la población. manifiesta que el gobierno siempre para cada convenio tiene sus cláusulas, que ya el gobierno y algunos Municipios están por la segunda etapa de Caminos Productivos. Dice que como se había dicho aquí en Manizita se van a priorizar 1: la Casa Puente del los Avila, 2: en terreno prieto 3: casa Puente de la zona urbana el exal y 4: casa Puente de solana abajo en el retiro el gobierno tiene sus Cláusulas y el incluir la Casa Puente de



Se pone abajo en el recto se inserta por lo que la Alcaldía pacha una contraparte. El Regidor Fernando Medrano dice que por parte de la Municipalidad se debe poner una contraparte que esto debe ir estipulado en el convenio. El señor Alcalde informa que paso por la calle de Santa Cruz, por donde greden y que vio que el agua ya paso por otro lado, que ya habian hecho una cuneta la cual es muy necesaria que ya los fuertes lluvias estaban destruyendo la calle. El Regidor Fernando Medrano dice que se hará una cuneta pero que se hace más onda para que ya se termine ese problema el cual lluvia y toda el agua del suyo-fillo viene a dar allí. El señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal que a la Unidad Municipal Ambiental (UMA) por parte de INHGEOMIN lugo un oficio un expediente SG-392-2024 donde remite el informe técnico ITCA-039-2024 por parte de una denuncia del expediente N°172 ubicado en las Quebraditas Municipio de Moravia Departamento de Francisco Morazón remisión que se hace para efectos legales correspondientes. El señor Alcalde informa que la Señora Felipa de piedad Flores Medina interpuso una denuncia por daños a propiedad privada producto de extracción que está dejando cavados en terreno donde se construye nueva sección de carretera principal, donde ella manifiesta en la declaración que no tiene ningún documento firmado donde ella dala su autorización legal autorizando la brecha y solicita se le remedie el daño ocasionado en su propiedad. El señor Alcalde manifiesta que él no se va a meter a propiedad privada sin autorización del dueño.

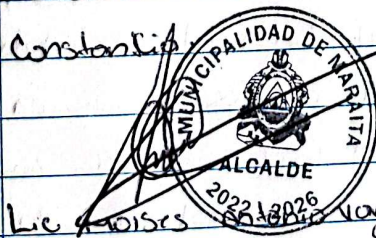
que cuando se empezó la reafirmación de la
Carretera con la Empresa DINCA la cual realiza el
mantenimiento de la carretera el solicitó a la
Señora Felipa de piedad el permiso de servidumbre.
El Regidor Boanerges Alvarnga sugiere al señor Alcalde
que ponga un expediente legal para que llève el caso
también dice que le pida a Escritura Pública de
esa propiedad a la Señora Felipa de piedad. El
Regidor Boanerges Alvarnga dice que los dueños de las
propiedades son los Señores del Corón de Flores al no
tener ella una Escritura Pública. El señor Alcalde Municipal
informa que el día miércoles 24 de septiembre se presentó
personal de ~~SEPRAD~~, para realizar una campaña de come-
lización para personas discapacitadas en el municipio
la cual se creó una oficina para discapacitados y
tiene que haber una persona especial para eso.
El señor Alcalde informa que a través del Gobierno de la
presidenta Xiomara Castro, por medio de parques se están
gestionando una cancha en la zona de Terreno Blanco la
cual ya se fue a dejar toda la información. La Regidora
Lucila Gaddy dice que en la comunidad se hizo una
reunión con los líderes jóvenes y que están buscando
que lugar es el más indicado para la construcción de
la cancha en la comunidad, que es un proyecto que
no se puede perder. El señor Alcalde dice que el
pregunto si se puede hacer en el Centro Básico, Pero
que le digieran que no se podía. La Regidora Lucila
Gaddy dice que va hablar con la señora Victoria para ver
si le venden un terreno que está dentro para la
construcción de la cancha. El señor Alcalde dice que el
va hablar con Doña Victoria y que en la próxima sesión
través una respuesta. El señor Alcalde dice que en la
balustrada del Quisque hay que hacer el plantel
ya que se le prometió al dueño hacerlo hacerlo
y que ellos donaron el balastro para la Calle.



continúa manifestando que con la propiedad de los señores Marcia él les ofrece los 100,000.00 y que ellos le digan que sí, que así se los iba a vender el terreno pero el alcalde dice que hay que ver si no hay más dueños de esa propiedad. Punto Número 7: Asuntos Varios y Correspondencia Recibida. El encargado de contabilidad y presupuesto Henry Nuñez notifica a la Corporación Municipal que ya envían el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulados e informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre 2024. PUNTO NÚMERO OCHO (8) ACUERDOS Y RESOLUCIONES. La Corporación Municipal de Manito, Municipio del Departamento de Francisco Morazón, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Municipalidades y su Reglamento le confiere, por decisión de la mayoría del Pleno, Acordó: PRIMERO: La Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acordó y aprobó: Dar por recibida la notificación enviada por el encargado de contabilidad y presupuesto Henry Nuñez donde informa a la Corporación Municipal que ya envían el Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulados e informe de avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del Segundo Trimestre 2024. SEGUNDO: La Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acordó y aprobó: Autorizar al señor Alcalde municipal para que termine con la parte del alquilado que hace falta en la Aldea de Coato y la otra parte con pizarra alquilada así como lo autorizan a firmar contrato. TERCERO: La Corporación Municipal, por mayoría de votos, Acordó y aprobó: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que busque fondos en el Presupuesto y busque un apoderado legal que lleve



el caso de la denuncia que interpuso ante JNHTEOMIN la señora Felipa de Piedad Flores Medina por dono a Propiedad privada producto de extracción que esta dejando Cavidades en terreno donde se construye nueva Sección de Cemento principal Municipio de Manizte, Departamento de Francisco Morazón. CUARTO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, Acordó y aprobó: la Modificación Presupuestaria traslase de Fondos protecto de construcción Pavimento Ciclopeo en Manizte Centro y otros partes del Municipio 15-03-001 000 001 47210 11-001-01 lps 300,000.00 y Acreditario a: supervisión en la ejecución de fondos Nacionales de Caminos productivos invertidos en la zona 4 del Municipio de Manizte 15 03 007 000 001 47210 11-001-01 lps 300,000.00 Este Acuerdo es de ejecución inmediata. QUINTO: la Corporación Municipal por mayoría de votos, acordó y aprobó: AUTORIZAR al señor Alcalde Municipal que con los Fondos de Caminos Productivos del Gobierno Central a través de la SIT, en segunda etapa se EJECUTARON 4 cajas Puentes los cuales están priorizados y son los siguientes: 1- Quebrada de los rillos en la calle que viene por el acutle, 2- Quebrada la Laguna en la subida a terreno Prieto, 3- Quebrada el total en la laguna, Aledo Terreno prieto y 4- Quebrada Sabana Abajo en la Aledo en Prieto. SEXTO: No habiendo mas puntos que tratar a tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión siendo las 5:50 pm y se firmo para Constantia.



Lic. Moisés Vargas
Alcalde Municipal

Abelino Antino Amador
Vice Alcalde.

Lic. Heriberto
Lucia Antonia Gaby
Regidora N° 1

Jaine Marco Hernandez
Regidor N° 2



Gerardo Alfredo Medrano
Regidor N: 3

Norma Edith Boroboro
Regidora N: 4

Gisela Nerey Oscega
Regidora N: 5

Gerardo Alfredo Medrano
Regidor N: 6

Anaceli Yajona
Secretaria Municipal

